



IDENTIFICADOR DOCUMENTO

ARE-2024-168

IDENTIFICADOR UNIVERSAL

PLANTILLA

ARE-VACIO

DESCRIPCIÓN

2024-22/SE/AM - ACTA 3 - APERTURA SOBRE C - Alojamiento web "hosting" y pago de licencias en modalidad software; soporte y mantenimiento evolutivo de GMAO que dispone el Área U T de la UMU

REFERENCIA EXPEDIENTE

E-CON-2024-22/SE/AM

TIPO DE CONTRATO

Servicios; Informática

OBJETO

El servicio de alojamiento web "hosting" y pago de licencias en modalidad software como servicio; soporte y mantenimiento evolutivo del sistema de gestión integral del mantenimiento asistido por ordenador (GMAO), que dispone el área de la Unidad Técnica de la Universidad de Murcia.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Criterios Múltiples

TIPO DE TRAMITACIÓN

ORDINARIO

CUADRO RESUMEN

TIPO REUNIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN		
Apertura documentación económica	11 / 07 / 2024 10 : 50	11 / 07 / 2024 11 : 00		
SUBTIPO REUNIÓN	EVENTO			
Informática	Apertura sobre C			
UBICACIÓN				
Inmueble: Edificio Convalecencia				
ASISTENTES	Puesto	Tipo Asistente		
PEDRO JOSE GALVEZ MUÑOZ	JEFE DE AREA DE CONTRATACION,PATRIMONIO Y SERVICIOS	Presidente		
MARIA JOSE MORENO LAZARO	JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS	Secretario/a		
LAUREANO GONZALEZ GONZALEZ	ADJUNTO AL JEFE DE AREA DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y SERVIC	Vocal		
ESTHER BARNES RODRIGUEZ DE VERA	LETRADO ASESORÍA JURÍDICA	Vocal		
ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	JEF. DE SERVICIO DE CONTROL FINANCIERO	Vocal		
INVITADOS	Representante			
Amancio Sánchez Bernabé	Jefe de sección de Contratación de Servicios en tareas de apoyo a la mesa.			
PRESUPUESTO	Valor Estimado	Importe Base	Impuesto Repercutido	Importe Total
	357.000,00 €	297.500,00 €	(21% IVA) 62.475,00 €	359.975,00 €

IdInternos: 61143199, 61146032, 57710914. Códigos: SE, IN, AM, O, SOBRE_C, PRESIDENTE, 488, SECRETARIO, 63, VOCAL, 1337, VOCAL, 1226, VOCAL, 1225. idPersonas: 176, 1331, 3177, 12617603, 2758. numeroDocumentoid: Q3018001B, 27445050R, 27428732J, 22474660A, 23265897V, 52800302F. E-SIN-2024-5482. UNIVERSIDAD DE MURCIA (cód.: UMU).

TENIENTE FLORESTA, S/N . 30003 - MURCIA

Código seguro de verificación: RUxBMvrb-MHQJuEwR-YBb6975m-+bs8/3ku

Página 1 de 4

Este es un documento administrativo electrónico emitido por la Universidad de Murcia. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: MARÍA JOSÉ MORENO LAZARO. Fecha-hora: 12/07/2024 14:30:45. Emisor del certificado: CN=AAC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.
 Firmante: PEDRO JOSÉ GALVEZ MUÑOZ. Fecha-hora: 12/07/2024 17:07:28. Emisor del certificado: CN=AAC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.
 Firmante: LAUREANO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Fecha-hora: 12/07/2024 18:23:37. Emisor del certificado: CN=AAC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.
 Firmante: ESTHER BARNES RODRIGUEZ DE VERA. Fecha-hora: 15/07/2024 08:58:53. Emisor del certificado: CN=AAC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.
 Firmante: ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ. Fecha-hora: 16/07/2024 09:56:17. Emisor del certificado: CN=AAC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



Se reúnen en la fecha indicada los miembros de la Mesa de Contratación relacionados inicialmente, con objeto de realizar la apertura y valoración de la documentación presentada en el Sobre C Proposición económica y documentación relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas, por las empresas admitidas a la presente licitación.

La reunión se celebra a distancia, mediante videoconferencia utilizando la herramienta informática ZOOM, en los términos y previa verificación de los requisitos exigidos por el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Abierta la sesión por el presidente de la mesa, se procede en primer lugar, a requerir a los asistentes que se pronuncien sobre posible conflicto de intereses según establece la normativa de contratación pública, entre otros el artículo 64 de la LCSP, declarando todos los presentes, no tener directa o indirectamente interés financiero, económico o personal alguno que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de adjudicación, declarando asimismo el compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de todas las fases del procedimiento de adjudicación, incluida la fase de ejecución.

1. Apertura del Sobre C Proposición económica y documentación relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas aplicables al expediente de contratación: E-CON-2024-22/SE/AM Alojamiento web "hosting" y pago de licencias en modalidad software; soporte y mantenimiento evolutivo de GMAO.

Ha concurrido la siguiente empresa:

NIF	EMPRESA
B53445144	IDASA SISTEMAS, S.L.

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre C de oferta económica, siendo su resultado el que se refleja a continuación:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DE IDASA SISTEMAS, S.L.:



Base imponible	21% IVA	TOTAL
246.925,00 €	51.854,25 €	298.779,25 €

Horas anuales de asistencia a servicios adicionales: 100 horas.

Mantenimiento del sistema identificativo QR: SI se oferta

Mantenimiento del sistema de información geográfica SIG: SI se oferta

2. A continuación, la Mesa de Contratación, procede a calcular la puntuación que corresponde a la oferta, aplicando para ello la fórmula que figura en el apartado de CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS del Cuadro de características del contrato, que forma parte del Pliego de cláusulas administrativas particulares, se obtuvo el siguiente resultado:

LISTA DE PUNTUACIONES CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS:

Oferta	Puntos
Oferta económica (hasta 55 puntos)	55,00
Horas anuales de asistencia a servicios adicionales sin coste para la UMU (hasta 4 puntos)	4,00
Mantenimiento del sistema identificativo QR. (Hasta 3 puntos)	3,00
Mantenimiento del sistema de información geográfica SIG. (Hasta 3 puntos)	3,00
Total	65,00

3. Seguidamente, la Mesa de Contratación procede a sumar a estas puntuaciones las otorgadas a las ofertas mediante la aplicación de los criterios evaluables mediante un juicio de valor, con el siguiente resultado:

LISTA DE PUNTUACIONES TOTALES:

EMPRESA	Puntuación criterios juicio de valor (hasta 35 puntos)	Puntuación criterios automáticos (hasta 65 puntos)	TOTAL
IDASA SISTEMAS, S.L.	29,00	65,00	94,00



Firmante: MARÍA JOSÉ MORENO LAZARO. Fecha-hora: 12/07/2024 14:30:45. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C-ES;
 Firmante: PEDRO JOSÉ GALVEZ MUÑOZ. Fecha-hora: 12/07/2024 17:07:28. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C-ES;
 Firmante: LAUREANO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Fecha-hora: 12/07/2024 18:23:37. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C-ES;
 Firmante: ESTHER BARNES RODRÍGUEZ DE VERA. Fecha-hora: 15/07/2024 08:58:53. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C-ES;
 Firmante: ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ. Fecha-hora: 16/07/2024 09:56:17. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres O=FNMT-RCM-C-ES;



4. A la vista del resultado obtenido, la Mesa de Contratación procede a determinar las ofertas que, en su caso, resultan con valores anormales o desproporcionados, considerándose en principio como tal aquella proposición en que se cumplan los parámetros del apartado M) del Cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Si concurre un solo licitador, que el precio de la oferta económica sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Aplicados dichos parámetros, se determina que la oferta presentada no está en baja desproporcionada.

Visto el resultado de la calificación de la oferta, la Mesa de Contratación acuerda solicitar del Órgano de Contratación que por sus servicios administrativos se requiera a la empresa **IDASA SISTEMAS, S.L.** con **NIF: B53445144**, cuya oferta cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de prescripciones técnicas y demás documentación que rige la presente contratación, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación requerida con carácter previo a la adjudicación del contrato.

Los miembros componentes de la Mesa de Contratación, una vez leído el contenido del acta correspondiente a esta sesión, manifiestan su conformidad con el mismo y proceden a su aprobación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión por el sr. presidente, de todo lo cual doy fe como secretaria.

